

Administración de la sociedad, convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 13 de julio de 2006, a las 15:00, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 14 de julio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2005 y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio social.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los Sres. Accionistas podrán obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2006.—Doña María del Pilar Cebrián Outomuro, Presidenta del Consejo de Administración.—35.749.

PAHUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de «Pahuca, Sociedad Anónima», domiciliada en el piso 7.º, puerta B, del edificio situado en el número 35 de la calle Bethencourt Alfonso, de Santa Cruz de Tenerife, e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el tomo 493 general, libro 277 de la sección 3.ª, folio 18, hoja 2570, con CIF A07199573, convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en el piso 7.º, puerta B, del edificio situado en el número 35 de la calle Bethencourt Alfonso, de Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2006, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Administrador. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Examen, aprobación o reprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como resolución sobre la aplicación de resultados si los hubiere. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Examen y aprobación o reprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la compañía durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005. Acuerdos que procedan.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Se advierte a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta. Se informa a los señores accionistas que será requisito para el derecho de asistencia la previa exhibición ante el secretario y presidente de la Junta del o los títulos de propiedad o de adquisición de las acciones con las que pretendan asistir a la Junta, teniendo derecho de voto las personas que previamente a la misma, para si o en nombre de terceros, hayan acreditado la propiedad de acciones cuyos derechos pretendan

ejercer. Todo accionista que tenga derecho de asistencia y voto, podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista mediante carta de delegación especial para cada Junta, y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, si bien la presencia del poderdante implicará la exclusión del apoderado.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2006.—El Administrador único, Manuel Magdalena Bravo.—35.929.

PANIFICADORA INDUSTRIAL VILA-REALENSE, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de Panificadora Industrial Vila-Realense, S.A. en liquidación, a la Junta General que se celebrará en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal, sita en el carrer Solades, número 25, de Vila-Real, el próximo día 14 de julio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas anuales ejercicio 2005.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la liquidación de la Sociedad y estado de las cuentas de la misma. Aprobación de la gestión desarrollada por los liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán solicitar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el orden del día, los cuales serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Vila-Real, 31 de mayo de 2006.—Alejo Eixea Costa, Presidente del órgano de liquidación.—35.685.

PINTURAS GALLARDO, S. L.

Edicto

Doña Marta Palau Altarriba, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 56/2006, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Miguel Asensio Cabrera y Antonio Asensio Cabrera contra Pinturas Gallardo, S. L. y FOGASA, se ha dictado en el día de la fecha auto, por el que se declara al ejecutado Pinturas Gallardo, S. L., en situación de insolvencia, por importe de 51.049,24 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, a diecinueve de mayo de dos mil seis.—La Secretaria en sustitución.—35.448.

PORCINO TERUEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración celebrado el día 7 de junio de 2006 acordó, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad Porcino Teruel, S.A., a celebrar en el domicilio social, sito en Teruel, Polígono Industrial La Paz, calle M, s/n, el día 30 de junio de 2006, a las diecisiete horas, para tratar de los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la remuneración del Presidente del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Teruel, 8 de junio de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sánchez Hernández.—37.576.

PREFABRICADOS EL MONTITO, S. L.

Junta General Ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Prefabricados El Montito, S. L.», convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Los Realejos, Calle Camino Nuevo, n.º 49; el veintinueve de junio de 2006 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día treinta de junio de 2006 a las diecisiete horas

Orden del Día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance de Situación Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada y Memoria Abreviada) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia junta.

Los socios podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta.

En Los Realejos, 31 de mayo de 2006.—El Administrador único. Cecilio Acevedo Bisshopp.—35.561.

PRIPUSA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de julio de 2006, a las 11.15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de julio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el

modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Andreu Puig Tomás.—36.801.

PROCASE COMPUTER, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad el día 2 de junio de 2006, acordó por unanimidad aprobó la disolución y liquidación de la sociedad, el nombramiento de Liquidador, y, ante la ausencia de deudas a terceros, se acordó asimismo la aprobación del siguiente Balance final a 2 de junio de 2006.

	Euros
Activo:	
Caja	20.900,82
Total Activo	20.900,82
Pasivo:	
Capital ordinario	72.121,45
Reserva legal	14.424,29
Reservas voluntarias	108.760,38
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-174.405,30
Total Pasivo	20.900,82

Aprobándose que la cuota que corresponde por acción es de: 1,741735 euros.

Lo que se pone en general conocimiento a los efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Cornellà del Llobregat (Barcelona), 2 de junio de 2006.—El Liquidador, Jen Ching Tsai Wang.—36.787.

PRODUCTOS QUÍMICOS REGENT ESPAÑA, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por expresa petición del accionista don José Esteban Fernández Rodríguez y en cumplimiento del artículo 97.3 Ley Sociedades Anónimas, se complementa la convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en el domicilio social, con los siguientes puntos al orden del día:

Octavo.—Análisis de medidas alternativas a la reducción y ampliación simultánea de capital con el objeto de reestablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad, planteados en el orden del día.

Noveno.—Exhibición de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, presentadas ante el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 25 de julio de 2005, causantes del asiento de pre-

sentación número 239, calificadas con defectos, y suministro de copia de las mismas a los accionistas.

En Barcelona, 6 de junio de 2006.—El Administrador único, Peter J. Gold.—36.789.

PROLEC, S.A.

Junta general ordinaria

Por el presente se le convoca a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera y única convocatoria el 27 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en la Granja de Prolec, S.A., ubicada en el término municipal de Cambrils, Pda. Francina.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio de 2005: Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aprobación del Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Elección de cargos de consejeros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta por algunos de los medios señalados en el artículo 113 de la Ley.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a partir de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 29 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Agusti Vidal Martí.—35.687.

PROMOCIONES VERNA 2001, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios para la celebración de Junta general, a celebrar en Móstoles, polígono industrial Arroyomolinos, calle C, número 15, el 10 de julio de 2006, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá examinar en el lugar de la actividad de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

En Madrid, a 31 de mayo de 2006.—El Administrador José Vergara Galdós.—36.826.

PROMOCIÓN DE TURISMO EN PARQUES NATURALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Promociones de Turismo en Parques Naturales, S. A.», de fecha 1 de junio de 2006, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en la Iruela, carretera del Tranco, km. 7, el día 30 de junio de 2006, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 1 de julio de 2006, en segunda convocatoria en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, que incluyen el balance, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar a don Víctor Manuel Camacho Adarve para que comparezca ante Notario, eleve a públicos los acuerdos adoptados y realice cuantas aclaraciones y subsanaciones sean necesarias para la efectividad de las mismas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la Junta.

La Iruela (Jaén), 1 de junio de 2006.—La Presidente del Consejo de Administración, Lucía Franco Molina.—35.723.

PRS TECNOLOGÍAS DE ALMACENAJE, S. L. L.

Convocatoria

Pedro Ridaó Sánchez, Administrador único de la entidad PRS Tecnologías de Almacenaje, Sociedad Laboral Limitada convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Barcelona en el domicilio social de la Compañía, el día 29 de junio de 2006, a las 12:00 horas en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar el día 30 de junio en el mismo local y a la misma hora

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 9 de junio de 2006.—El Administrador, Pedro Ridaó Sánchez.—37.529.

PUBLICACIONES ALT CAMP, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo establecido en el artículo 16.º de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad.

La reunión se celebrará en el domicilio social y se iniciará a las veinte horas del 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en la misma hora del posterior día 30, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2005, así como la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Autorización para protocolizar, solucionar, ejecutar y rectificar.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación de la acta.

Conforme a lo que establece el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valls, 1 de junio de 2006.—El Consejero-Secretario, Joaquim Torres Martí.—37.579.